



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 2 de Diciembre 2014.

CARTA  **869** /2014

SEÑORA
JAQUELINE CASTILLO ROBLERO
DIRECTORA REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado con fecha 14 de Noviembre del presente año, solicitando autorización para realización de una actividad en el Parque Carlos Ibáñez del Campo, el día 07 de Diciembre desde las 09:00 a 18:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá respetar los decibeles de Ruidos establecidos por la Ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

MVC/haa/jaa
Cc. U.Fiscalización
Archivo



DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

892829